



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.755 / 2016.-

ZAPALLAR, 01 de Julio de 2016.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3.503/2016, de fecha 20 de Junio de 2016, que nombra Alcalde Subrogante a don Sebastián Schmoller Swett, Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permisos Varios N° 138 emitido por la Tesorería Municipal.
- Orden de Ingresos Municipales N° 6061, de fecha 30 de Junio de 2016, de Tesorería Municipal.

DECRETO:

- 1° **OTORGUESE Permiso a don CLAUDIO OLIVARES GODOY**, Cédula Nacional de Identidad N° , para venta de DVD-CD (música envasada), en Fiesta de San Pedro en la Caleta de Zapallar, para el día Domingo 3 de Julio de 2016.
- 2° **PROHIBASE** colocar música en el evento.
- 3° **PAGUESE** la suma de **0,20 UTM**, según T. IV, Art. Séptimo, N° 3, de la "Ordenanza sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

★ C: Decretos / Permisos Varios

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesado.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC J ffd.-



SEBASTIAN SCHMOLLER SWETT
Alcalde (S)